

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
RAD:	12-131451- -3	FECHA:	2013-06-25 17:25:07
DEP:	2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE:	378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA:	11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS:	5
ACT:	519 PRESENTACION		

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

Asunto: Radicación: 12-131451- -3
 Trámite: 11
 Evento: 378
 Actuación: 519
 Oficio: 11160
 Folios: 5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/US2011/026095				
Fecha de Presentación Internacional	24/02/2011				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 5 a 21	3/Agosto/2012
Reivindicaciones:	Folios 22 a 26	3/Agosto/2012
Dibujos:	Folios 27 a 35	3/Agosto/2012
Prioridad:	US 61/307,748	24/Febrero/2010

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: “Tapa del dispensador con depósitos seleccionables”

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de un dispositivo para dispensar y proporcionar la mezcla de fluidos durante dispensación donde el usuario pueda seleccionar una variedad de diferentes opciones de mezclas.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una tapa dispensadora (1) para la mezcla primaria de una sustancia capaz de fluir, tal como un jabón, loción, o similares, con una pequeña dosis de una sustancia capaz de fluir, tal como una fragancia. La tapa dispensadora incluye una pluralidad de depósitos (2a-c) que contienen una pluralidad de sustancias secundarias que pueden fluir secundarias. Cada uno de los depósitos está asociada con un pistón secundario que, cuando se acciona, hace que la sustancia fluida secundaria a ser expulsada desde el depósito en una cámara de mezcla (4) por la tapa.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): B65D 81/32; 83/14.

4. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

- Se sugiere al solicitante el vincular los números de referencia de los dibujos en las reivindicaciones ya que esto hace más fácil el entendimiento de la materia reclamada.
- En las reivindicaciones 1, 3, 6, 11, 12 y 18, el término “*por lo menos*” es relativo por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término concreto.
- Las reivindicaciones 7 y 8 contienen el término “característica de bloqueo”. Esta expresión no es clara, puesto que hace entender que es cualquier medio mecánico que cumple esta característica funcional. Se sugiere que sea delimitado de acuerdo a lo mencionado en la descripción.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: 24 de febrero 2010, y se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	US 2006/213927	“Fluid product dispenser”	28/Septiembre2006

El documento D1¹ menciona: “*Un dispensador de fluido que comprende un primer elemento dispensador de fluido (1) asociado a un primer depósito de fluido (15), dicho primer elemento que comprende una primera varilla de accionamiento (11) montado para moverse a lo largo de un primer eje de la varilla entre una posición de reposo y una posición accionada, y un segundo miembro de dispensador de fluido (2) asociada con un segundo depósito de fluido (25), dicho segundo elemento que comprende un segundo vástago de accionamiento (21) montado para moverse a lo largo de un segundo eje de la varilla entre una posición de reposo y una posición accionada, la primera varilla (11) que tiene un extremo libre (111) que apunta en una primera dirección y una segunda varilla (21) que tiene un segundo extremo libre (211) que apunta en una segunda dirección, los dos miembros están dispuestas una respecto a la*

¹Dhttp://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?

DB=worldwide.espacenet.com&II=0&ND=3&adjacent=true&locale=es_LP&FT=D&date=20060928&CC=US&NR=2006213927A1&KC=A1

otra con la primera y ejes segunda varilla que se extiende paralelamente y con la primera dirección que es opuesta a la segunda dirección, de modo que un miembro dispensador está dispuesta al revés con respecto al otro elemento de distribución, dicho dispensador de fluido que se caracteriza en que al menos uno de los depósitos es un "sin aire "depósito, con su volumen disminuye a medida que se extrae fluido de la misma.". (Resumen).

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 menciona: “Una tapa de múltiples cámaras para mezclar y dispensar selectivamente una pluralidad de sustancias que pueden fluir, que comprende: (...)”, (Ver página 22 del radicado No 12-131451-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Característicasesenciales	D1
Una tapa de múltiples cámaras para mezclar y dispensar selectivamente una pluralidad de sustancias.	Un dispensador de fluido que comprende un primer elemento dispensador de fluido (1) asociado a un primer depósito de fluido (15), dicho primer elemento que comprende una primera varilla de accionamiento (11) montado para moverse a lo largo de un primer eje de la varilla entre una posición de reposo y una posición accionada, y un segundo miembro de dispensador de fluido (2) asociada con un segundo depósito de fluido (25), dicho segundo elemento que comprende un segundo vástago de accionamiento (21) montado para moverse a lo largo de un segundo eje de la varilla entre una posición de reposo y una posición accionada, la primera varilla (11) que tiene un extremo libre (111) que apunta en una primera dirección y una segunda varilla (21) que tiene un segundo extremo libre (211) que apunta en una segunda dirección, los dos miembros están dispuestas una respecto a la otra con la primera y ejes segunda varilla que se extiende paralelamente y con la primera dirección que es opuesta a la segunda dirección, de modo que un miembro dispensador está dispuesta al revés con respecto al otro elemento de distribución, dicho dispensador de fluido que se caracteriza en que al menos uno de los depósitos es un "sin aire "depósito, con su volumen disminuye a medida que se extrae fluido de la misma. (Pág. 1, Párr. 0001).
Un pistón principal para recibir una sustancia fluida primaria a partir de un depósito primario.	Un dispensador de fluido que comprende un primer elemento de distribución de fluido asociada con un primer depósito de fluido, dicho primer miembro comprende una primera varilla de accionamiento montado para moverse a lo largo de un primer eje de la varilla entre una posición de reposo y una posición accionada. (Pág. 1, Párr. 0009).
Al menos un depósito secundario para el almacenamiento de una sustancia capaz de fluir secundaria.	Un segundo elemento de distribución de fluido asociada con un segundo depósito de fluido, dicho segundo elemento que comprende un segundo vástago de accionamiento montado para moverse a lo largo de un segundo eje de la varilla entre una posición de reposo y una posición accionada. (Pág. 1, Párr. 0001).
Al menos un pistón de refuerzo para la dispensación de la sustancia fluida secundaria contenida en el depósito secundario.	Una segunda varilla que tiene un segundo extremo libre que apunta en una segunda dirección, los dos miembros están dispuestos uno con respecto al otro con los primero y segundo ejes de varilla que se extiende paralelamente y con la primera dirección que es opuesta a la segunda dirección, de manera que un dispensador miembro está dispuesto al revés con respecto al otro elemento de distribución. (Pág. 1, Párr. 0001).
Una cámara de mezclado para recibir una cantidad de la sustancia fluida primaria y una cantidad de la sustancia fluida secundaria.	El cabezal de distribución común 5 tiene uno o dos canales comunes de dispensación de apertura hacia fuera en uno o dos respectivos orificios de distribución 510, 520 (Pág. 2, Párr. 0026).
El accionamiento del pistón principal causa una primera cantidad de la sustancia fluida primaria sea introducido en la cámara de mezcla.	En las dos realizaciones de la invención mostradas en las figuras, cada uno de los vástagos de accionamiento 111 y 211 define internamente un conducto de salida a través del cual el fluido a presión dentro de la respectiva una de las bombas es accionada cuando dichas varillas son accionados. (Pág. 2, Párr. 0026).
Una segunda cantidad de la	La cabeza de distribución 5 tiene dos canales distintos de

sustancia fluida secundaria para ser introducida en la cámara de mezcla donde las sustancias que pueden fluir primarios y secundarios son al menos parcialmente mezclados.	dispensación 51 y 52 conectados a unos respectivos de los extremos libres 111 y 211 de los respectivos vástagos de accionamiento 11 y 21. Por lo tanto, el fluido impulsado a través de la varilla de accionamiento 11 puede entonces fluir a través del canal de dispensación 51 con el fin de ser descargado en el orificio de distribución 510. (Pág. 2, Párr. 0026).
--	--

Las características esenciales de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en D1, el cual, da a conocer un dispensador de fluidos que comprende bombas o válvulas para dispensar fluidos, líquidos, o polvos.

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: *“Un dispensador de fluido que comprende dos miembros dispensadores tales como bombas o válvulas para dispensar fluidos, líquidos, o polvos. Cada elemento de distribución está asociado con un respectivo depósito que contiene fluido. Los fluidos de los dos depósitos pueden ser de tipo idéntico o de diferentes tipos”.* (Pág. 1, Párr. 0001).
- Reivindicación 3: *“La cabeza de distribución 5 tiene dos canales distintos de dispensación 51 y 52 conectados a unos respectivos de los extremos libres 111 y 211 de los respectivos vástagos de accionamiento 11 y 21. Por lo tanto, el fluido impulsado a través de la varilla de accionamiento 11 puede entonces fluir a través del canal de dispensación 51 con el fin de ser descargado en el orificio de distribución 510”.* (Pág. 2, Párr. 0026).
- Reivindicación 4: *“Los extremos libres 111 y 211 de las barras 11 y 21 están conectados a la cabeza de distribución común 5. En las dos realizaciones de la invención mostradas en las figuras, cada uno de los vástagos de accionamiento 111 y 211 define internamente un conducto de salida a través del cual el fluido a presión dentro de la respectiva una de las bombas es accionado cuando dichas varillas son accionados. El cabezal de distribución común 5 tiene uno o dos canales comunes de dispensación de apertura hacia fuera en uno o dos respectivos orificios de distribución 510, 520. En las diversas figuras, la cabeza de distribución 5 tiene dos canales distintos de dispensación 51 y 52 conectados a unos respectivos de los extremos libres 111 y 211 de los respectivos vástagos de accionamiento 11 y 21. Por lo tanto, el fluido impulsado a través de la varilla de accionamiento 11 puede entonces fluir a través del canal de dispensación 51 con el fin de ser descargado en el orificio de distribución 510. Simétricamente, el fluido impulsado a través de la varilla de accionamiento 21 puede fluir a través del canal de dispensación 52 y la evacuación por el orificio de distribución 520. En la forma de realización particular, el canal 52 se extiende centralmente y axialmente, mientras que el conducto 51 se extiende concéntricamente alrededor del canal 52. El orificio de distribución 510 es, pues, en la forma de una abertura anular que rodea el centro de orificio de distribución 520. Esto es simplemente una forma de realización particular. Los dos canales 51 y 52 también se puede extender adyacente y pueden abrir hacia fuera en los respectivos de dos orificios de distribución dispuestas lado a lado”.* (Pág. 2, Párr. 0026).
- Reivindicación 5: *“El dispensador comprende una carcasa exterior 4, preferiblemente hecha de un material sustancialmente rígido. Dicha carcasa 4 contiene ventajosamente el depósito inferior 15, la parte inferior de la bomba 1, el cabezal de distribución común 5, la bomba superior 2 y, opcionalmente o en parte, el depósito superior 25. La carcasa 4 tiene una parte inferior cerrada 42 de la que un tambor sustancialmente cilíndrico 41 se extiende hacia arriba. El*

tambor 41 puede estar provisto de una abertura 44 a través del cual los canales de dispensación 51, 52 pase de manera que sus respectivos orificios de distribución se extienden fuera de la concha. La carcasa 4 puede servir como medios para mantener o estabilizar el depósito 15 y la bomba de fondo 1, y como medios de guía para guiar la cabeza de distribución común 5, la bomba de la parte superior 2 y, opcionalmente, el depósito superior 25. Se describe la estructura detallada de estos diversos medios". (Pág. 2, Párr. 0027).

- *Reivindicación 6: "El nivel de N 2 del fluido dentro del depósito 25 , cuando dicho depósito está lleno, está situado sustancialmente en el plano de la pared de extremo 27 . Dado que el receptáculo 26 es rígido, y por lo tanto sustancialmente no deformable, que es necesario para compensar el volumen de fluido extraído desde el depósito por un volumen que corresponde sustancialmente de aire. Para este propósito, la bomba de la parte superior 2 está provista de un tubo de ventilación 24 que se extiende dentro del depósito 25 sustancialmente a la pared del extremo superior 27". (Pág. 3, Párr. 0031).*
- *Reivindicación 7: "El uso de un resorte de ajuste 215 dispuesto entre la bomba 2 y la cabeza de distribución 5. El resorte 215 hace que sea posible modificar la carga o la resistencia a la actuación de la bomba. La rigidez del ajuste del resorte 215 se añade a la rigidez del muelle de retorno interna de la bomba que insta a la varilla de accionamiento hacia su posición de reposo. Por lo tanto, la carga total del conjunto formado por la bomba y por el resorte de ajuste se puede ajustar a un valor deseado mediante el uso de un resorte de ajuste adecuado. Es por lo tanto el resorte de ajuste que hace posible el establecimiento de la carga total. Por lo tanto, es posible obtener una doble dispensador equipado con dos bombas diferentes que pueden tener cualquier carga o resistencias al accionamiento: el resorte de ajuste 215 hace que sea posible ajustar la carga de accionamiento de una bomba con respecto a la carga de accionamiento de la otra bomba. Por ejemplo, esto hace que sea posible para equilibrar las cargas de las dos bombas. Esto también hace que sea posible desequilibrio de las cargas de las dos bombas". (Pág. 4, Párr. 0037).*
- *Reivindicación 8: "Por lo que respecta dispensación, esto hace que sea posible determinar la secuencia de dispensación de las dos bombas. El fluido de una bomba puede ser dispensado antes de que el fluido de la otra bomba. También es posible obtener simultánea de dispensación. Por lo tanto, es posible obtener deseada, secuenciado de dispensación de los fluidos a partir de las dos bombas. También es posible actuar sobre la sección transversal y de la anchura de cada uno de los canales de dispensación con el fin de determinar la secuencia de dispensación". (Pág. 4, Párr. 0037).*
- *Reivindicación 9: "Otra característica de esta realización reside en el uso de un resorte de ajuste 215 dispuesto entre la bomba 2 y la cabeza de distribución 5 . El resorte 215 hace que sea posible modificar la carga o la resistencia a la actuación de la bomba. La rigidez del ajuste del resorte 215 se añade a la rigidez del muelle de retorno interna de la bomba que insta a la varilla de accionamiento hacia su posición de reposo. Por lo tanto, la carga total del conjunto formado por la bomba y por el resorte de ajuste se puede ajustar a un valor deseado mediante el uso de un resorte de ajuste adecuado. Es por lo tanto el resorte de ajuste que hace posible el establecimiento de la carga total. Por lo tanto, es posible obtener una doble dispensador equipado con dos bombas diferentes que pueden tener cualquier carga o resistencias al accionamiento: el resorte de ajuste 215 hace que sea posible ajustar la carga de accionamiento de una bomba con respecto a la carga de accionamiento de la otra bomba". (Pág. 4, Párr. 0037).*

- Reivindicación 10: *“El resorte 215 hace que sea posible modificar la carga o la resistencia a la actuación de la bomba. La rigidez del ajuste del resorte 215 se añade a la rigidez del muelle de retorno interna de la bomba que insta a la varilla de accionamiento hacia su posición de reposo”, (Pág. 4, Párr. 0037).*
- Reivindicación 11: *“El receptáculo 26 está asociado con un empujador 3 tiene una superficie superior de empuje 31 alrededor del borde de la cual una falda de guía 32 se extiende hacia abajo. Dicho faldón 32 también forma un rebaje 34 en asociación con una brida 33, el rebaje de recepción del receptáculo 26 de manera estable y estacionaria. Luego de pared de extremo 27 entra en contacto con la superficie de empuje 31. La faldilla de guiado periférica 32 está adaptada para deslizarse de forma no estanca en el interior de la cáscara 4. Más precisamente, la cáscara 4 define un saliente de guía 43 situada inmediatamente por encima de los orificios de distribución 510, 520. La faldilla de guiado 32 es sustancialmente cilíndrica y tiene una forma que corresponde sustancialmente a la forma de la sección de la carcasa 4 en dicho saliente 43. Por lo tanto, el empujador 3 se puede mover axialmente y con una excelente estabilidad a lo largo del eje XX común”. (Pág. 3, Párr. 0032).*

La reivindicación 12 menciona: *“Una tapa de múltiples cámaras para mezclar y dispensar selectivamente diferentes sustancias que pueden fluir, que comprende (...). (Ver página 24 del radicado No 12-131451-00000-0000).*

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Una tapa de múltiples cámaras para mezclar y dispensar selectivamente diferentes sustancias que pueden fluir.	Un dispensador de fluido que comprende dos miembros dispensadores tales como bombas o válvulas para dispensar fluidos, líquidos, o polvos. Cada elemento de distribución está asociado con un respectivo depósito que contiene fluido. Los fluidos de los dos depósitos pueden ser de tipo idéntico o de diferentes tipos. Este tipo de dispensador puede ser referido como un dispensador de "doble" en los campos de perfumes, cosméticos, productos farmacéuticos o de hecho. (Pág. 1, Párr. 0001).
Un pistón principal para recibir una sustancia fluida primaria a partir de un depósito primario y dispensación a una cámara de mezcla en la carcasa.	Dicha carcasa 4 contiene ventajosamente el depósito inferior 15, la parte inferior de la bomba 1, el cabezal de distribución común 5, la bomba superior 2 y, opcionalmente o en parte, el depósito superior 25. La carcasa 4 tiene una parte inferior cerrada 42 de la que un tambor sustancialmente cilíndrico 41 se extiende hacia arriba. El tambor 41 puede estar provisto de una abertura 44 a través del cual los canales de dispensación 51, 52 pase de manera que sus respectivos orificios de distribución se extienden fuera de la concha. La carcasa 4 puede servir como medios para mantener o estabilizar el depósito 15 y la bomba de fondo 1, y como medios de guía para guiar la cabeza de distribución común 5, la bomba de la parte superior 2 y, opcionalmente, el depósito superior 25. (Pág. 2, Párr. 0027).
Una pluralidad de depósitos secundarios para almacenar una pluralidad de sustancias que pueden fluir secundarias; una pluralidad de pistones de refuerzo.	El depósito superior 25 es impulsado hacia abajo con el cuerpo 22 de la bomba de la parte superior 2. En las realizaciones particulares mostradas en los dibujos, el subconjunto constituido por el empujador, por la parte superior depósito 25, y por el cuerpo 22 de la bomba de los mejores 2 se mueve como una sola unidad. Además, el cuerpo 12 de la bomba inferior 1 y el depósito inferior 15 están en relación estática a la carcasa 4. Como resultado, se forman un segundo subconjunto inferior estático. Cuando la parte superior se mueve hacia la parte inferior del subconjunto subconjunto, este empuja la varilla de accionamiento 21 en el cuerpo 22 de la bomba superior 2 y empuja la varilla de accionamiento 11 de la bomba inferior 1 en el cuerpo 12 (Pág. 2, Párr. 0028).
Al menos un pistón de refuerzo para la dispensación de la sustancia fluida secundaria contenida en el depósito secundario.	El depósito superior 25 está constituido por un receptáculo rígido 26' dentro de la cual un raspador o pistón seguidor 27 'está dispuesto. La función del pistón seguidor es mover como el fluido se dispensa por la bomba 2 a fin de reducir el volumen útil del depósito 25. Por lo tanto, exactamente igual que un receptáculo deformable, el sistema de pistón seguidor hace que sea posible para dispensar fluido sin aire que está siendo tomada en el depósito. En este ejemplo, el empujador 231 está

	formada por una tapa montada en el extremo abierto del receptáculo rígido 26'. Incluso se puede decir que la tapa define la pared de extremo del receptáculo 26'. (Pág. 4, Párr. 0036).
Cada una de la pluralidad de pistones de bombeo asociadas con una respectiva pluralidad de depósitos secundarios para dispensar una sustancia fluida secundaria contenida en el depósito secundario asociado.	El empujador actúa sobre el nivel superior del depósito 25, y por lo tanto la fuerza se transmite a la parte superior de la bomba 2, a la cabeza de distribución común 5, y a la parte inferior de la bomba 1, a continuación, el empujador actúa sobre el depósito 15, y, finalmente, en la parte inferior 42 de la carcasa 4. Por ejemplo, el usuario puede sostener el dispensador en una mano agarrándola por el tambor 41 de la carcasa 4 y puede ejercer presión sobre el empujador 3; 231 mediante el uso de un dedo de la misma mano, por ejemplo, el dedo índice. Esta es una acción muy natural para el accionamiento de un dispensador. Empujar el empujador genera el desplazamiento axial de la bomba de la parte superior 2, de la cabeza de distribución común 5, y de la barra de accionamiento 11 de la bomba inferior 1, respecto de la carcasa 4 en una dirección que se extiende a lo largo del eje de la barra XX común. Más precisamente, cuando el empujador 3; 231 es empujado, el depósito superior 25 es impulsado hacia abajo con el cuerpo 22 de la bomba de la parte superior 2. En las realizaciones particulares mostradas en los dibujos, el subconjunto constituido por el empujador, por la parte superior depósito 25, y por el cuerpo 22 de la bomba de los mejores 2 se mueve como una sola unidad. (Pág. 2, Párr. 0028).
Donde el movimiento del pistón principal desde una posición no accionada a una posición accionada causa una primera cantidad de la sustancia fluida primaria a ser dispensado.	Cada uno de los vástagos de accionamiento 111 y 211 define internamente un conducto de salida a través del cual el fluido a presión dentro de la respectiva una de las bombas es accionada cuando dichas varillas son accionados. El cabezal de distribución común 5 tiene uno o dos canales comunes de dispensación de apertura hacia fuera en uno o dos respectivos orificios de distribución 510, 520. En las diversas figuras, la cabeza de distribución 5 tiene dos canales distintos de dispensación 51 y 52 conectados a unos respectivos de los extremos libres 111 y 211 de los respectivos vástagos de accionamiento 11 y 21. Por lo tanto, el fluido impulsado a través de la varilla de accionamiento 11 puede entonces fluir a través del canal de dispensación 51 con el fin de ser descargado en el orificio de distribución 510. Simétricamente, el fluido impulsado a través de la varilla de accionamiento 21 puede fluir a través del canal de dispensación 52 y la evacuación por el orificio de distribución 520. (Pág. 2, Párr. 0026).
Una segunda cantidad de la sustancia fluida secundaria seleccionada para ser dispensado, en el que las sustancias que pueden fluir primarias y secundarias se al menos parcialmente mezclado y dispensado desde un extremo de dispensación.	El fluido impulsado a través de la varilla de accionamiento 21 puede fluir a través del canal de dispensación 52 y la evacuación por el orificio de distribución 520. En la forma de realización particular, el canal 52 se extiende centralmente y axialmente, mientras que el conducto 51 se extiende concéntricamente alrededor del canal 52. El orificio de distribución 510 es, pues, en la forma de una abertura anular que rodea el centro de orificio de distribución 520. Esto es simplemente una forma de realización particular. Los dos canales 51 y 52 también se puede extender adyacente y pueden abrir hacia fuera en los respectivos de dos orificios de distribución dispuestas lado a lado. (Pág. 2, Párr. 0026).

Las características esenciales de la reivindicación 12 habían sido divulgadas previamente en D1, el cual, da a conocer un dispensador de fluidos que comprende bombas o válvulas para dispensar fluidos, líquidos, o polvos.

En consecuencia, la reivindicación 12 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 13: *“Un anillo de fijación 6 se utiliza para mantener el collar 13 en el cuello 18. En este ejemplo, el anillo 6 es un anillo de enclavamiento que viene a cooperar con el exterior del cuello 18. El anillo 6 también tiene una banda exterior que entra en contacto con la pared interior del tambor 41 de la carcasa 4 a fin de mantener la bomba 1 y el receptáculo 16 de forma segura dentro de la*

- cáscara 4 . Dado que el receptáculo 16 es rígido o semi-rígido, la bomba 1 está provista de un tubo de inmersión 14 que se extiende en el depósito 15 a la parte inferior 17. En la posición vertical, el nivel N 1 del fluido dentro del depósito 15, cuando dicho depósito está lleno, está situado en o inmediatamente debajo del cuello 18". (Pág. 3, Párr. 0030).
- Reivindicación 14: *"La faldilla de guiado periférica 32 está adaptado para deslizarse de forma no estanca en el interior de la cáscara 4. Más precisamente, la cáscara 4 define un saliente de guía 43 situada inmediatamente por encima de los orificios de distribución 510, 520. La faldilla de guiado 32 es sustancialmente cilíndrico y tiene una forma que corresponde sustancialmente a la forma de la sección de la carcasa 4 en dicho saliente 43. Por lo tanto, el empujador 3 se puede mover axialmente y con una excelente estabilidad a lo largo del eje XX común". (Pág. 3, Párr. 0032).*
 - Reivindicación 15: *"El uso de un resorte de ajuste 215 dispuesto entre la bomba 2 y la cabeza de distribución 5. El resorte 215 hace que sea posible modificar la carga o la resistencia a la actuación de la bomba. La rigidez del ajuste del resorte 215 se añade a la rigidez del muelle de retorno interna de la bomba que insta a la varilla de accionamiento hacia su posición de reposo. Por lo tanto, la carga total del conjunto formado por la bomba y por el resorte de ajuste se puede ajustar a un valor deseado mediante el uso de un resorte de ajuste adecuado". (Pág. 4, Párr. 0037).*
 - Reivindicación 16: *"Es por lo tanto el resorte de ajuste que hace posible el establecimiento de la carga total. Por lo tanto, es posible obtener una doble dispensador equipado con dos bombas diferentes que pueden tener cualquier carga o resistencias al accionamiento: el resorte de ajuste 215 hace que sea posible ajustar la carga de accionamiento de una bomba con respecto a la carga de accionamiento de la otra bomba. Por ejemplo, esto hace que sea posible para equilibrar las cargas de las dos bombas. Esto también hace que sea posible desequilibrio de las cargas de las dos bombas. Por lo que respecta dispensación, esto hace que sea posible determinar la secuencia de dispensación de las dos bombas". (Pág. 4, Párr. 0037).*
 - Reivindicación 17: *"Como resultado, el cabezal de distribución 5 se mueve hacia abajo ligeramente. Al mismo tiempo, los respectivos fluidos procedentes de las barras de accionamiento 11 y 21 de flujo a través de los canales de dispensación 51 y 52 para llegar a los orificios de distribución 510 , 520 al mismo tiempo o consecutivamente. Es posible proporcionar bombas que tienen la misma capacidad de dispensación, o bombas de otro lugar que tienen diferentes capacidades de dispensación. También es posible seleccionar bombas que tienen la misma carga o resistencia al accionamiento, o bombas de otro lugar que tienen diferentes cargas o resistencias al accionamiento. Esto influye en la cantidad de fluido dispensado y la secuencia de dispensación de los fluidos en los respectivos orificios de distribución. Es más fácil elegir bombas que tienen la misma carga o resistencia al accionamiento". (Pág. 2, Párr. 0034).*
 - Reivindicación 18: *"El nivel de N 2 del fluido dentro del depósito 25 , cuando dicho depósito está lleno, está situado sustancialmente en el plano de la pared de extremo 27 . Dado que el receptáculo 26 es rígido, y por lo tanto sustancialmente no deformable, que es necesario para compensar el volumen de fluido extraído desde el depósito por un volumen que corresponde sustancialmente de aire. Para este propósito, la bomba de la parte superior 2 está provista de un tubo de ventilación 24 que se extiende dentro del depósito 25 sustancialmente a la pared del extremo superior 27". (Pág. 3, Párr. 0031).*
 - Reivindicación 19: *"Es por lo tanto el resorte de ajuste que hace posible el establecimiento de la carga total. Por lo tanto, es posible obtener una doble*

dispensador equipado con dos bombas diferentes que pueden tener cualquier carga o resistencias al accionamiento: el resorte de ajuste 215 hace que sea posible ajustar la carga de accionamiento de una bomba con respecto a la carga de accionamiento de la otra bomba. Por ejemplo, esto hace que sea posible para equilibrar las cargas de las dos bombas. Esto también hace que sea posible desequilibrio de las cargas de las dos bombas. Por lo que respecta dispensación, esto hace que sea posible determinar la secuencia de dispensación de las dos bombas”. (Pág. 4, Párr. 0037).

- Reivindicación 20: *“Un empujador 3 tiene una superficie superior de empuje 31 alrededor del borde de la cual una falda de guía 32 se extiende hacia abajo. Dicho faldón 32 también forma un rebaje 34 en asociación con una brida 33, el rebaje de recepción del receptáculo 26 de manera estable y estacionaria. Luego de pared de extremo 27 entra en contacto con la superficie de empuje 31. La faldilla de guiado periférica 32 está adaptada para deslizarse de forma no estanca en el interior de la cáscara 4. Más precisamente, la cáscara 4 define un saliente de guía 43 situada inmediatamente por encima de los orificios de distribución 510, 520. La faldilla de guiado 32 es sustancialmente cilíndrica y tiene una forma que corresponde sustancialmente a la forma de la sección de la carcasa 4 en dicho saliente 43”. (Pág. 3, Párr. 0032).*

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 2006/213927	1 a 20	Novedad/Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-07-02

Elaboró: Harold Snehyder Vega Russi
Revisó: Leonardo Rojas Vega